**MERCOSUR/CT N° 6/ACTA Nº 01/23**

**XLI REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO Nº 6**

**“ESTADÍSTICAS DE COMERCIO EXTERIOR DEL MERCOSUR”**

Se realizó entre los días 17 y 19 de abril de 2023, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina (PPTA), la XLI Reunión Ordinaria del Comité Técnico N° 6 “Estadísticas de Comercio Exterior del MERCOSUR” (CT N° 6), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y representantes de la SM/UTECEM.

La apertura de la reunión estuvo a cargo de Silvia Amiel, Coordinadora Nacional del CT N° 6 en ejercicio de la PPTA, quien dio la bienvenida a las delegaciones y puso a consideración la agenda de la reunión, la cual fue aprobada.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la reunión consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. **ESTADO DE SUMINISTRO DE DATOS DE LOS PAÍSES, PARA LA BASE DE DATOS DE COMERCIO EXTERIOR DEL MERCOSUR**

La SM/UTECEM informó al CT N° 6 que la base de datos de comercio exterior del MERCOSUR se encuentra actualizada con datos de Brasil y Paraguay hasta marzo de 2023 y Argentina y Uruguay hasta febrero de 2023.

Las delegaciones realizaron comentarios sobre lo informado por la SM/UTECEM.

1. **SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA DE ESTADÍSTICAS DE COMERCIO EXTERIOR DEL MERCOSUR (SECEM)**

Con relación a la situación actual de uso del SECEM (público), la SM/UTECEM presentó el estado de utilización del sistema, cerrado en el año 2022, como también actualizado al día 14 de abril de 2023. El documento consta como **Anexo IV**.

Al respecto, las delegaciones agradecieron la presentación a la SM/UTECEM y realizaron consultas sobre las estadísticas de uso del SECEM.

1. **REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL PARA EL SUMINISTRO Y TRATAMIENTO UNIFORME DE LOS DATOS DE COMERCIO EXTERIOR DEL MERCOSUR**

La SM/UTECEM informó que, si bien el Manual para el suministro y tratamiento uniforme de los datos de comercio exterior del MERCOSUR continúa en revisión, el mismo se actualizará teniendo en cuenta nuevos requerimientos de información que pudieran surgir en el futuro cercano y los formularios relacionados con las Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías (ECIM 2010).

Las delegaciones intercambiaron comentarios con la SM/UTECEM sobre los temas presentados.

El tema continúa en Agenda.

1. **INTERCAMBIO DE METADATOS E INFORMES METODOLÓGICOS**

La SM/UTECEM presentó un consolidado que contiene información sobre los formularios correspondientes a los capítulos II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI. Asimismo, presentó un relevamiento sobre los Formularios de las Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías (ECIM 2010) enviados por los Estados Partes del MERCOSUR (**Anexos V y VI – RESERVADOS**).

Las delegaciones agradecieron la presentación y destacaron la importancia de seguir avanzando en el tema.

La SM/UTECEM informó que en reuniones pasadas se acordó no completar el capítulo I de los formularios, debido a que el llenado de estos depende de organismos externos de cada Estados Partes que no hacen parte de este Comité.

Las delegaciones se comprometieron a revisar y analizar el consolidado de los formularios, y remitir las observaciones a la SM/UTECEM con el objeto de elaborar un relevamiento final.

1. **ESTADÍSTICAS BILATERALES 2022**

La SM/UTECEM presentó los cuadros de estadísticas bilaterales de comercio exterior de bienes del MERCOSUR en su primera versión para el año 2022 **(Anexo VII - RESERVADO).**

Las delegaciones agradecieron la presentación realizada y se comprometieron en verificar la información y remitir los comentarios a la SM/UTECEM antes de la próxima reunión. Además, intercambiaron comentarios sobre algunas de las causas de las diferencias de las estadísticas bilaterales 2022.

1. **METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LAS ESTADÍSTICAS BILATERALES**

La SM/UTECEM informó que está realizando un diagnóstico de la metodología aplicada actualmente en la elaboración de las estadísticas bilaterales del MERCOSUR, con el objeto de identificar las variables que se considerarán para una nueva metodología de dichas estadísticas.

Las delegaciones intercambiaron comentarios al respecto y consideraron que es importante actualizar la metodología y estructura de las estadísticas bilaterales del MERCOSUR.

1. **CRONOGRAMA DE PUBLICACIÓN DE DATOS DEL SECEM**

La SM/UTECEM presentó una propuesta de cronograma de publicación de datos de Comercio Exterior del MERCOSUR en el SECEM 2023-2024 **(Anexo VIII)**.

Las delegaciones agradecieron la propuesta y destacaron la importancia de contar con un calendario de publicación de los datos en el SECEM. Además, acordaron elevar el documento a la CCM para su conocimiento.

1. **INFORME TÉCNICO DE COMERCIO EXTERIOR DEL MERCOSUR 2022 (PRELIMINAR)**

La SM/UTECEM presentó un informe técnico del comercio exterior del MERCOSUR 2022 (preliminar) y que consta como **Anexo IX**. Además, realizó una presentación de las estadísticas más relevantes del comercio exterior del MERCOSUR en el 2022.

Las delegaciones agradecieron la presentación del informe y realizaron comentarios preliminares sobre el mismo. Además, manifestaron que revisarán y remitirán sus comentarios a la SM/UTECEM a la brevedad posible.

Asimismo, la SM/UTECEM informó que estará trabajando en el informe final y que el mismo será remitido vía email a las delegaciones para su revisión y posterior presentación en la próxima reunión.

1. **AVANCES EN LA MEJORA DEL SECEM Y OTRAS APLICACIONES ESTADÍSTICAS**

La SM/UTECEM, informó que el actual SECEM se encuentra funcionando en su capacidad máxima en cuanto a los recursos tecnológicos disponibles y se encuentra en una situación crítica.

Además, informó sobre el desarrollo del prototipo del nuevo SECEM, destacando las dificultades para continuar con los avances debido a que no se cuenta con los recursos tecnológicos mínimos necesarios para su desarrollo, prueba e implementación.

A pesar de esta limitación la SM/UTECEM informó que se encuentra trabajando en algunas mejoras para la versión actual del SECEM, a los fines de renovar la interfaz gráfica, mejorar el rendimiento e incorporar nuevos parámetros de consulta.

Además, presentó un resumen ejecutivo sobre los requerimientos tecnológicos necesarios para el funcionamiento del SECEM, así como para la realización de pruebas e implementación del nuevo SECEM, fundamentado en el volumen de información y el crecimiento de la demanda por parte de los usuarios (**Anexo X**).

Las delegaciones agradecieron la presentación, intercambiaron opiniones, manifestaron su gran preocupación por la situación crítica del funcionamiento del SECEM, y acordaron en elevar el informe a la CCM para su evaluación y fines concernientes.

1. **IMPLEMENTACIÓN DE LA VII ENMIENDA DEL SISTEMA ARMONIZADO**

La SM/UTECEM informó que Brasil, Paraguay y Uruguay tienen implementada la NCM con la VII Enmienda del Sistema Armonizado (SA).

La delegación de Argentina informó que está a la espera de su implementación.

1. **JORNADA DE DIVULGACIÓN DEL SISTEMA DE ESTADÍSTICA DE COMERCIO EXTERIOR DEL MERCOSUR (SECEM)**

Se realizó una jornada de divulgación del SECEM “Evolución, impacto y perspectivas de futuro” organizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y dictada por SM/UTECEM, dirigida a los funcionarios interesados en las estadísticas de comercio exterior del MERCOSUR. Con el objetivo de promover el uso del SECEM como herramienta proveedora de datos estratégicos para la investigación, análisis y toma de decisiones (**Anexo XI**).

Las delegaciones agradecieron y felicitaron a Alberto Sánchez y David Cedeño, funcionarios de la SM/UTECEM, por la notoria presentación brindada en la jornada de divulgación del SECEM.

Las delegaciones intercambiaron comentarios y destacaron la gran concurrencia en la jornada de divulgación del SECEM, la cual contó con más de cien funcionarios de forma presencial y virtual. Además, manifestaron la importancia de hacer este tipo de jornada en las próximas PPT en el marco de las reuniones de este Comité.

Las delegaciones agradecieron al INDEC por la organización y desarrollo de la jornada del SECEM.

1. **REVISIÓN DEL MANUAL DE COMPILACIÓN DE ESTADÍSTICAS DE COMERCIO INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS (ECIM 2010 - MC) DE LAS NACIONES UNIDAS**

Las delegaciones consultaron a la SM/UTECEM si recibieron respuesta por parte de la CCM sobre la revisión del Manual de Compilación de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías (ECIM 2010 - MC) de las Naciones Unidas.

La SM/UTECEM informó que hasta la fecha no ha recibido respuesta.

La delegación de Brasil compartió documentos publico sobre la revisión del ECIM 2010-MC (**Anexos XII y XIII**).

1. **OTROS TEMAS**
	1. **ESTADÍSTICAS DE GÉNERO Y ESTADÍSTICAS AMBIENTALES.**

La delegación de Argentina comentó sobre Estadísticas de género y estadísticas ambientales.

La delegación de Brasil informó que están trabajando en las estadísticas de género en el comercio exterior. Además, se comprometieron a realizar una presentación en la próxima reunión del Comité.

Las delegaciones intercambiaron comentarios y sugerencias sobre la temática.

* 1. **Flete**

La delegación de Argentina consultó a las demás delegaciones si han realizados estudios sobre Flete Internacional de Mercancías.

Las delegaciones intercambiaron comentarios al respecto.

* 1. **Datos abiertos de la aduana de Paraguay**

La delegación de Paraguay realizó una presentación sobre datos abiertos de la aduana de Paraguay. (**Anexo XIV)**

Las delegaciones agradecieron a los representantes de la Aduana de Paraguay por la presentación, intercambiaron comentarios y experiencias al respecto.

**PRÓXIMA REUNIÓN**

La próxima reunión será convocada oportunamente por la PPT en ejercicio.

**ANEXOS**

Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo I** | Lista de Participantes |
| **Anexo II** | Agenda |
| **Anexo III** | Resumen del Acta |
| **Anexo IV** | Presentación sobre el estado de situación del uso del SECEM-SM/UTECEM |
| **Anexo V** | **RESERVADO** – Consolidado de los formularios correspondiente a los capítulos II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI |
| **Anexo VI** | **RESERVADO** – Relevamiento sobre los Formularios de las Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías (ECIM 2010). |
| **Anexo VII** | Cuadros sobre las estadísticas bilaterales de comercio exterior de bienes del MERCOSUR del año 2022 |
| **Anexo VIII** | Cronograma de publicación de datos dentro del SECEM |
| **Anexo IX** | Informe Técnico de Comercio Exterior del MERCOSUR 2022 (preliminar) |
| **Anexo X** | Informe ejecutivo sobre los requerimientos tecnológicos mínimos necesarios para el funcionamiento del actual SECEM y para el desarrollo, prueba e implementación del nuevo SECEM  |
| **Anexo XI** | Presentación realizada en la Jornada de divulgación del SECEM “Evolución, impacto y perspectivas de futuro” |
| **Anexo XII** | Consilidated recommendations |
| **Anexo XIII** | Questionnaire |
| **Anexo XIV** | Presentación sobre datos abiertos de la aduana de Paraguay |
| **Por la Delegación de Argentina**María Inés Dalton | **Por la Delegación de Brasil**Saulo Guerra |
| **Por la Delegación de Paraguay**Daniel Hidalgo | **Por la Delegación de Uruguay**Diego Fernández |